MEMORIA DE ACTIVIDADES

FADISO 2020

C/Venerable Carabantes, Nº 9-11
42003 Soria
Teléfonos: 975 23 21 50// 639 55 38 12
fadiso.soria@gmail.com
www.fadiso.es

1. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD……
1.1. Misión.
1.2. Visión.
2. OBJETIVOS DE FADISO…….
2.1 Generales
2.2 Específicos
3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE 2021……
3.1 Información y Asesoramiento a entidades y organismos públicos.
3.2 Información y asesoramiento a usuarios.
3.3 Colaboración en Muestra de Cine social y Derechos Humanos.
3.4 Colaboración en estudio sociológico sobre discapacidad, Juan Roca.
3.5 Firma de Convenio entre FADISO, Vodafone y el Excmo. Ayuntamiento de Soria- ACCESIBILIDAD
3.6 VI Carrera Popular favor de las Personas con discapacidad física de Soria.
3.7 Coordinación con diferentes entidades sociales de Soria para la Campaña X Solidaria
3.8 Campaña difusión # Inclusión Imparable.
3.9 Colaboración en el Plan Estratégico 2021.
3.10 Participación en el Encuentro Nacional de Cuidadores.
3.11 Encuentro #Empresas Inclusivas
3.12 Participación en Campaña de Sensibilización sobre la discapacidad en los colegios de Soria.
3.13 Celebración del Dia Internacional y Europeo de Discapacidad
3.14 Organización curso “Limpieza y desinfección “con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Soria.
3.15 Actualización de nombre FADISO (Federación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Soria) y actualización de estatutos.
3.16 Incorporación de FIBROAS a FADISO.
4. PROGRAMAS EJECUTADOS A TRAVÉS DE FADISO……
4.1 Apoyo psicosocial para familias de personas con discapacidad física y orgánica en núcleos rurales de Soria.
4.2 Apoyo psicosocial para personas con discapacidad y familias en el ámbito rural de Soria.

4.3 Descanso familiar y atención integral para personas con discapacidad en el medio rural, IRPF 2019.

4.4 Información y asesoramiento on-line para personas con discapacidad y sus familias a través de las TIC

4.5 Servicio de integración laboral

4.6 Programa de itinerarios personalizados de inserción sociolaboral para personas con discapacidad 2014-2020.

Servicio de integración laboral

5 - OBJETIVOS ALCANZADOS

6 - NIVEL DE COOPERACIÓN ENTRE ENTIDADES

1. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD.

Nombre de la entidad: Federación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Soria (FADISO).

CIF: G-42149344

Domicilio social: C/ Venerable Carabantes, Nº 9 -11, 42003, Soria.

Teléfono de contacto: 975 23 21 50 / 639 55 38 12

Correo electrónico: fadiso.soria@gmail.com

Página web: www.fadiso.es

FADISO se constituye el 26 de Abril de 1997. Actualmente agrupa a seis Asociaciones de personas con discapacidad física y enfermos renales de la provincia de Soria. FADISO se rige como una entidad sin ánimo de lucro de naturaleza asociativa y de carácter abierto, pudiendo integrarse en la misma las Asociaciones que lo soliciten y se dediquen a la promoción y defensa de las personas con discapacidad física y orgánica con actuación territorial en la provincia de Soria.

Su ámbito de actuación es provincial al amparo de la Ley Orgánica 1/2002 del 22 de Marzo y su origen solidario. El domicilio social está situado en C/ Venerable Carabantes Nº 9-11 en la provincia de Soria.

FADISO tiene personalidad jurídica propia e independiente de sus asociados y goza de plena capacidad para ser sujeto de derechos y obligaciones en los términos previstos en sus estatutos sociales.

Actualmente, FADISO, está constituida por las siguientes entidades:

- ✓ Entidad 1: PARKINSON SORIA.
- ✓ Entidad 2: ALCER. Asociación para la Lucha Contra las Enfermedades del Riñón.
- ✓ Entidad 3: FRATER. Fraternidad Cristiana de Personas con Discapacidad.
- ✓ Entidad 4: ASPACE. Asociación de Parálisis Cerebral y enfermedades afines de Soria capital y provincia.
- ✓ Entidad 5: ASOEM. Asociación Soriana de Esclerosis Múltiple.
- ✓ Entidad 6: FIBROAS. Asociación Soriana de Fibromialgia.

1.1 Misión

La misión de FADISO es mejorar la calidad de vida y la atención integral de las personas con discapacidad física y orgánica y sus familias de la provincia de Soria, promoviendo desde el respeto y la igualdad de oportunidades la defensa de sus derechos humanos y fundamentales y apoyar su autonomía y desarrollo personal, así como servir de interlocutor en el ámbito asociativo y promotor de la actividad asociativa de la provincia para favorecer la plena integración y participación social de las personas con discapacidad en todos sus ámbitos.

1.2 Visión

La visión de FADISO se resume en la creación activa de un futuro mejor para las personas con discapacidad y sus familias. Para ello pretende:

- Promover la innovación a través de nuevas líneas de actuación para mejorar la atención integral ofrecida a las personas con discapacidad y sus familias en la provincia de Soria en materia de empleo, apoyo psicosocial, accesibilidad universal, ocio y tiempo libre adaptados, sensibilización e información socio comunitaria y los servicios destinados a las entidades del sector de la discapacidad.
- Consolidarse como referente con entidad suficiente en el ámbito de la discapacidad para las personas, empresas, asociaciones del tercer sector y otras organizaciones.
- Acercar nuestros servicios y recursos especialmente al medio rural de nuestra provincia.
- Participar activamente en organizaciones de ámbito nacional e internacional que prestan servicios a personas con discapacidad física y orgánica y sus familiares.
- Difundir el uso de las nuevas tecnologías para facilitar información y el asesoramiento profesional, la autonomía personal, la atención integral, la inserción sociolaboral y la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias de la provincia de Soria y los servicios ofrecidos a nuestras entidades miembros.
- Eliminar las barreras de discriminación con relación a la discapacidad y el género, promoviendo la igualdad de oportunidades y la justicia social.
- Favorecer e impulsar el asociacionismo y la participación en la comunidad de las personas con discapacidad física y orgánica y sus familias en Soria, así como la promoción del trabajo en red de las entidades afines del tercer sector.

- Fomentar la autonomía, el desarrollo personal y el ejercicio pleno de los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica de Soria.
- Ofrecer servicios profesionales comprometidos con la mejora continua y la atención personalizada a las personas con discapacidad y sus familias y las entidades del ámbito de la discapacidad en nuestra provincia.

2. OBJETIVOS DE FADISO.

2.1 Generales

- ✓ Garantizar a las personas con discapacidad la igualdad de oportunidades y la máxima integración dentro de los servicios ordinarios para todos los ciudadanos a través de acciones de información y orientación específica y personalizada a las personas con discapacidad física y sus familias que pertenezcan a la provincia de Soria.

- ✓ Potenciar los Servicios, facilitar y optimizar el funcionamiento de las entidades y dinamizar las acciones que desarrollan las entidades de personas con discapacidad física cuyo ámbito de actuación es la mencionada provincia.

- ✓ COORDINAR, INFORMAR Y ASESORAR y DINAMIZAR, las entidades de Soria para que puedan coordinarse y poner en común las acciones que están desarrollando.

- ✓ Fortalecer el asociacionismo en la provincia y la prestación de servicios a las personas con discapacidad física y orgánica de Soria.

- ✓ Mejorar la calidad de los servicios prestados a las personas con discapacidad y sus familias.

2.2 Específicos

- ✓ Favorecer la información y asesoramiento específico sobre discapacidad, activa, ágil y dinámica.

- ✓ Atender a las diferentes demandas y necesidades de información y asesoramiento en materia de accesibilidad, empleo, deporte, sanidad, ocio y tiempo libre, educación, servicios socio comunitarios y de apoyo a las familias y personas con discapacidad, instituciones, empresas y particulares.

- ✓ Mejorar la actividad asociativa de las entidades asociadas y favorecer la promoción y la defensa de las actividades del tejido asociativo en el sector de la discapacidad física y/u orgánica de la provincia de Soria.

- ✓ Apoyar a la prestación de los servicios y acciones que desarrollan las Entidades, a fin de favorecer el asociacionismo en la provincia en relación con la discapacidad física y orgánica, a través de seminarios, jornadas, intercambio de información, envío de documentación importante y datos legales, médicos, psicosociales, económicos...

- ✓ Proporcionar asesoramiento jurídico-legal a las asociaciones miembro.

- ✓ Realizar encuentros de coordinación entre las distintas asociaciones miembro, para la mejora y supervisión de la labor asociativa, facilitación de documentación, asesoramiento, ayudas e información específica en relación con los servicios y acciones que desarrollan las diversas Entidades.

- ✓ Favorecer la divulgación de la Federación como lugar de encuentro entre Asociaciones, personas con discapacidad y sus familias, con el objetivo de favorecer las condiciones sociales, culturales, económicas y socio sanitarias de dicho colectivo.

- ✓ Proporcionar información y asesoramiento a las asociaciones miembro y los usuarios de estas.

- ✓ Organizar y planificar encuentros profesionales, reuniones de trabajo y promocionar y colaborar con las entidades institucionales y diversas administraciones para favorecer la calidad de vida de las personas con discapacidad física y orgánica.

- ✓ Facilitar el intercambio de experiencias y la formación de los profesionales de las diversas asociaciones miembro para mejorar la calidad de los servicios ofrecidos a las personas con discapacidad y sus familias.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE 2020

3.1 Información y Asesoramiento a entidades y organismos públicos.

A través de los servicios ofrecidos por FADISO se han podido beneficiar los usuarios de la Federación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Soria, así como las asociaciones que componen la Federación.

Se han llevado a cabo acciones diversas de información y asesoramiento sobre tramitación de subvenciones, justificación y diseño de proyectos, así como apoyo en acciones de selección y contratación de personal, gestión de recursos humanos y optimización de recursos en ONG´s.

Por otro lado, también se han realizado estrategias de difusión dirigidas a Organismos Oficiales, Asociaciones, Organizaciones, Medios de Comunicación, empresas, etc. Esta difusión se ha realizado tanto en forma de documentación o mailing, contactos telefónicos, como con entrevistas personales. Así como con la participación de forma activa en actos de difusión y sensibilización sobre la discapacidad, a través de FADISO y sus asociaciones.

3.2 Información y asesoramiento a usuarios.

Las principales consultas tramitadas han sido presenciales y en algunos casos telefónicas, relacionadas con los recursos y servicios para personas con discapacidad y sus familias en la provincia de Soria así como relacionadas con prestaciones sociales y económicas para personas con discapacidad y sus familias en relación a la " Ley de Promoción de Autonomía y Prevención de la Dependencia ", y consultas diversas relacionadas con materias diversas vinculadas a la discapacidad en sus diferentes ámbitos: sanidad, recursos sociales, servicios socio sanitarios, empleo, vivienda, barreras de comunicación, eliminación de barreras arquitectónicas y promoción de la accesibilidad universal en el ámbito rural así como el programa de apoyo a familias.

3.3 Colaboración en “Muestra de Cine social y derechos humanos”.

3.4 Colaboración estudio sociológico de discapacidad, Juan Roca.

El día 30 de Enero FADISO y otras asociaciones de Soria de personas con diferentes tipos de discapacidad colaboraron con la UVA y en concreto con el Doctor Juan Roca.

Desde la Uva querían conocer el trabajo de profesionales, la realidad y percepciones de aquellas personas con algún tipo de discapacidad que viven en núcleos rurales pequeños. De tal modo se realizó una entrevista grupal con habitantes de pueblos de la provincia.

En esta reunión se hizo hincapié en tres puntos clave:

Dificultades personales.

Problemática social.

Complicaciones externas a las que se enfrentan las personas discapacitadas en esta provincia

3.5 Firma Convenio entre FADISO, Vodafone y Excmo. Ayto. de Soria

Fadiso se une como entidad gestora a 'AccesibilidApp', la aplicación móvil de participación ciudadana desarrollada por la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) en colaboración con Fundación Vodafone España para comunicar incidencias de accesibilidad y con la que se pretende que Soria sea un lugar cada vez más accesible.

3.6 VI Carrera Popular a favor de las Personas con Discapacidad Física de Soria.

Un año más FADISO organiza su VI Carrera Solidaria, pero este año no se ha podido celebrar debido al confinamiento generalizado producido por la alerta sanitaria, a pesar de tenerlo todo preparado.

Esperamos poder volver a celebrarla pronto.

3.7 Coordinación con diferentes entidades sociales de Soria, para la campaña "X Solidaria", "RENTATERAPIA".

En plena crisis sanitaria y social provocada por el Coronavirus, las ONG de Castilla y León no pudieron realizar su encuentro anual para presentar la nueva campaña de la X Solidaria. Las principales ONG de Soria hicieron a través de las redes sociales un llamamiento a la ciudadanía a que las personas contribuyentes marquen la casilla solidaria o "X Solidaria" en su declaración de la renta. Dicha campaña de la "X Solidaria" 2020", coordinada por la psicóloga de FADISO en colaboración con COCEMFE Castilla y León, Amaya de Diago Jiménez, en colaboración con: Don Mario Ballano Soriano, Gerente de ASAMIS, Don Jesús Manuel Aguarón Pérez, Presidente de AECC, Don Modesto Fernández Córdoba, Presidente del Comité Provincial de Cruz Roja Española en Soria, Don Alfredo Hernández Hernández, Presidente de Parkinson Soria, exponiendo los programas y servicios que desarrollan las ONG con cargo a las cantidades recaudadas, vía IRPF.

3.8. Campaña Difusión # Inclusión Imparable

FADISO ha colaborado con La Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) en el lanzamiento a través de las redes sociales de la campaña 'Inclusión Imparable' bajo el lema 'la defensa de derechos no para', para conmemorar el II Día Nacional de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas, que se celebra el 3 de mayo. La campaña tiene como objetivo reivindicar el cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas, también en situaciones de pandemia como la actual, haciendo énfasis en la defensa del derecho a la salud.

3.9. Colaboración en "Plan Estratégico 2021"

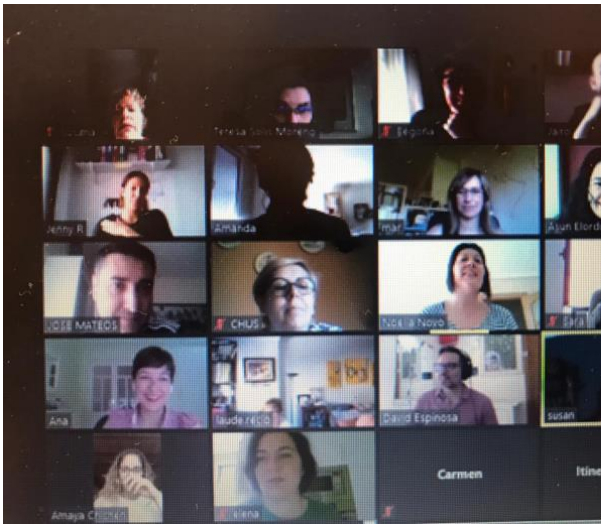

El día 29 de Mayo, FADISO forma parte de los profesionales pertenecientes a COCEMFE CYL para la definición, creación y formación del plan Estratégico.

3.10. Encuentro Nacional de Cuidadores

FADISO, un año mas colabora en el Encuentro Nacional de Cuidadores que todos los años organiza Cocemfe CyL, celebrado este año, debido a la situación sanitaria, de manera virtual, el pasado 16 de octubre a través de la plataforma ZOOM.

3.11. Encuentro #Empresas Inclusivas

Durante la jornada se analizaron la experiencia y “buenas prácticas” de las empresas participantes en relación con la responsabilidad social corporativa y las ventajas, a todos los niveles organizativos, que propicia la colaboración y la inclusión de personas con discapacidad

3.12 . Campaña de Sensibilización sobre Discapacidad en los colegios de Soria en colaboración con FRATER.

El objetivo principal, de igual manera que en las seis campañas anteriores, se ha centrado en sensibilizar al alumnado de 4º curso de Educación Primaria, acerca de las personas con discapacidad para lograr mejorar la calidad de vida de este colectivo.

3.13 . Celebración Dia Internacional y Europeo de la Discapacidad.

El 3 de Diciembre , se realiza la lectura del Manifiesto elaborado por CERMI (Comité Español representantes de personas con discapacidad) haciendo visible el Día internacional y Europeo de la Discapacidad. Dicho manifiesto fue leído por los diferentes miembros de diversas asociaciones (ASOEM, FIBROAS, ASAMIS, ASPACE y FADISO) de discapacidad de la capital a través de un video que se publicó en la prensa y medios digitales.

A través de este manifiesto, un año más se ha querido hacer visible la situación que en la que vive actualmente este colectivo con el lema "Las personas con discapacidad y sus familias exigen estar presentes en la reconstrucción social y económica postpandemia".

3.14 Organización Curso "Limpieza y Desinfección", con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Soria.

DURACION

La duración total ha sido de **60 horas** que se distribuían en sesiones de cuatro horas de duración, de lunes a viernes. Las fechas de ejecución fueron del 27 de octubre al 17 de noviembre de 2020.

3.METODOLOGÍA

Ha sido un taller teórico-práctico, impartido de modo presencial en las instalaciones de "Grumer Formación" en Soria, con la participación de 6 personas, debido a las recomendaciones de exceso

de aforo, generadas por la actual situación de pandemia que estamos viviendo.

La impartición ha sido flexible procurando adaptarse a las capacidades y necesidades de cada participante por separado y al conjunto del grupo. La formadora ha sido la guía para que el participante interactúe lo máximo posible en las clases y el proceso de aprendizaje sea dinámico.

3.15 Incorporación de FIBROAS a FADISO.

FIBROAS es una Asociación de Fibromialgia de Soria creada en el año 2011 y cuya finalidad es ayudar y apoyar a las personas que padezcan esta enfermedad.

Tras la asamblea celebrada por parte de ambas entidades para su adhesión a FADISO, este empieza a formar parte de la Federación a principios de año.

4. PROGRAMAS EJECUTADOS A TRAVÉS DE FADISO

4.1 Programa de apoyo PSICOSOCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS EN EL AMBITO RURAL DE SORIA.

Objetivos generales:

-Prestar los apoyos precisos para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y de su entorno familiar.

-Apoyar a las familias que atienden a una persona con discapacidad física y/u orgánica de la provincia de Soria, para facilitar la convivencia y la permanencia de ésta en su entorno familiar y social.

-Reforzar las redes de apoyo de las familias participantes

-Prevenir el síndrome del estrés del cuidador informal que atiende a las personas con discapacidad.

Objetivos específicos:

-Incrementar la información teórico-práctica para las familias en materia de discapacidad.

-Ofrecer asesoramiento e información adecuada para el manejo y resolución de problemas planteados en la convivencia familiar.

-Apoyar y asesorar a las familias de las personas con discapacidad en diversas materias que afectan a su día a día.

-Facilitar a las familias ayudas y apoyos para la convivencia y/o atención y comunicación y prevención de situaciones de crisis familiar.

FAMILIARES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD ATENDIDOS

Familiares de personas con discapacidad y personas con discapacidad de la provincia de Soria. Informándoles de que el programa estaba dentro del convenio que había firmado FADISO y la Excma. Diputación de Soria.

Las personas atendidas en las diferentes localidades han sido las siguientes:

- ✓ Almazán: 12
- ✓ Ágreda: 7
- ✓ Berlanga de Duero: 10

✓ Covaleda: 14

✓ Ólvega: 9

✓ Molinos de Duero: 8

✓ San Esteban de Gormaz: 22

✓ El Burgo de Osma: 21

✓ Golmayo: 5

TOTAL……108

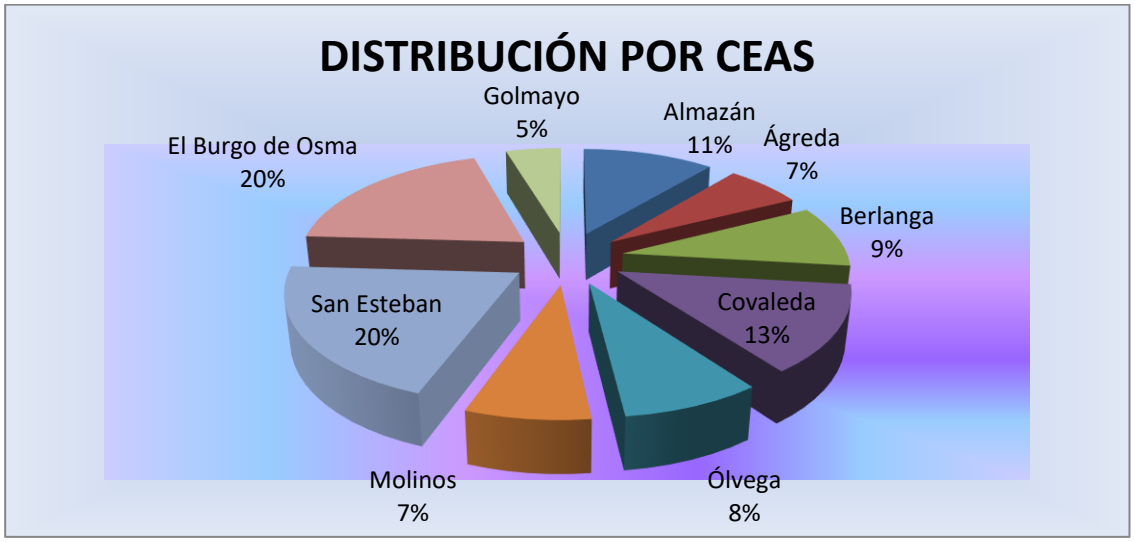

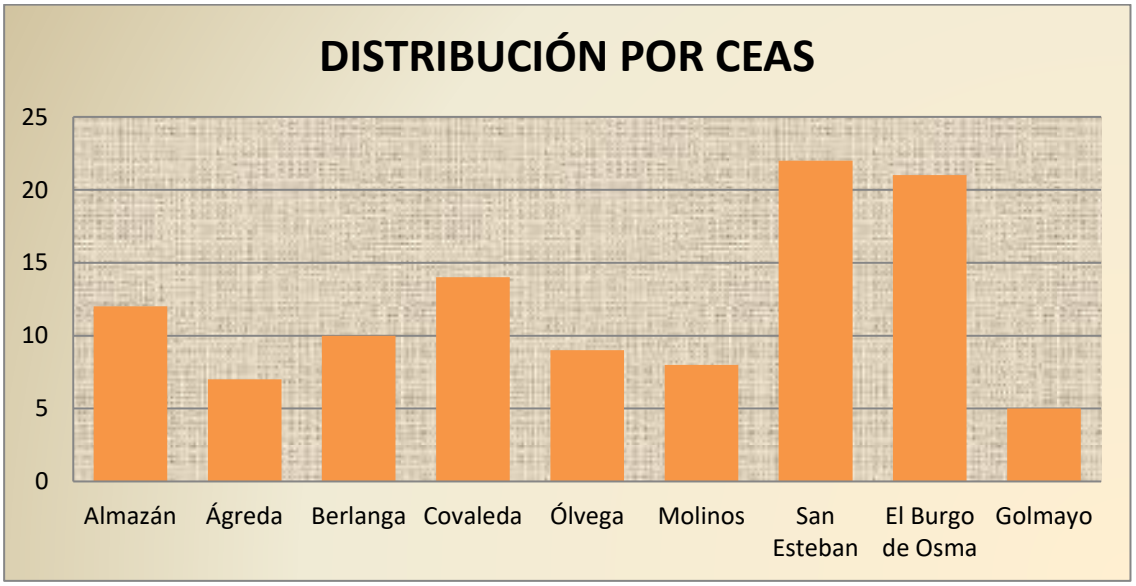

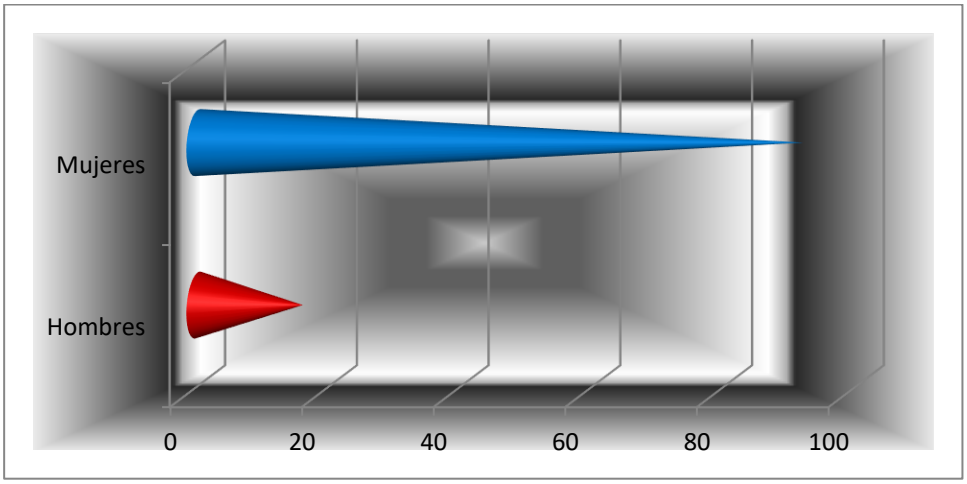

4.2 APOYO PSICOSOCIAL PARA FAMILIAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA

Las localidades donde se han contactado con los CEAS y familias, personas con discapacidad han sido: Almazán, Ágreda, Berlanga de Duruelo, Covaleda, Ólvega y Molinos de Duero.

Cada Ceas tiene asignado un día de la semana, un horario, una sala, y se les da el calendario anual al principio del programa, para que las familias se orienten e intenten asistir lo máximo posible.

Pero este año se ha visto truncado para todos nosotros, teniéndonos que adaptar a las la situación de emergencia sanitaria en la que nos encontramos, ofreciendo un servicio de asesoramiento psicológico telefónico para resolver todas aquellas dudas, inquietudes, miedos, ansiedad,..etc , que las personas con discapacidad y sus familias podían tener frente a esta crisis, y en el desarrollo de su vida diaria.

El objetivo de esta ayuda psicológica era poder dotar de herramientas de afrontamiento frente a la crisis, recursos para la desactivación emocional y habilidades para mejorar y construir bienestar emocional.

También se han realizado terapias individualizadas presenciales y café terapéutico en las terrazas de Almazán, al aire libre.

Las familias y las personas con discapacidad han compartido sus pensamientos y preocupaciones, y han expresado sus emociones ante la situación que están viviendo y su día a día.

La distribución **según la edad en las familias** asistentes a las sesiones ha sido la siguiente:

25 - 29	1
30 - 34	1
35 - 39	1
40 - 44	2
45 - 49	9
50 - 54	9
55 - 59	11
60-64	13
> 65	27
TOTAL	74

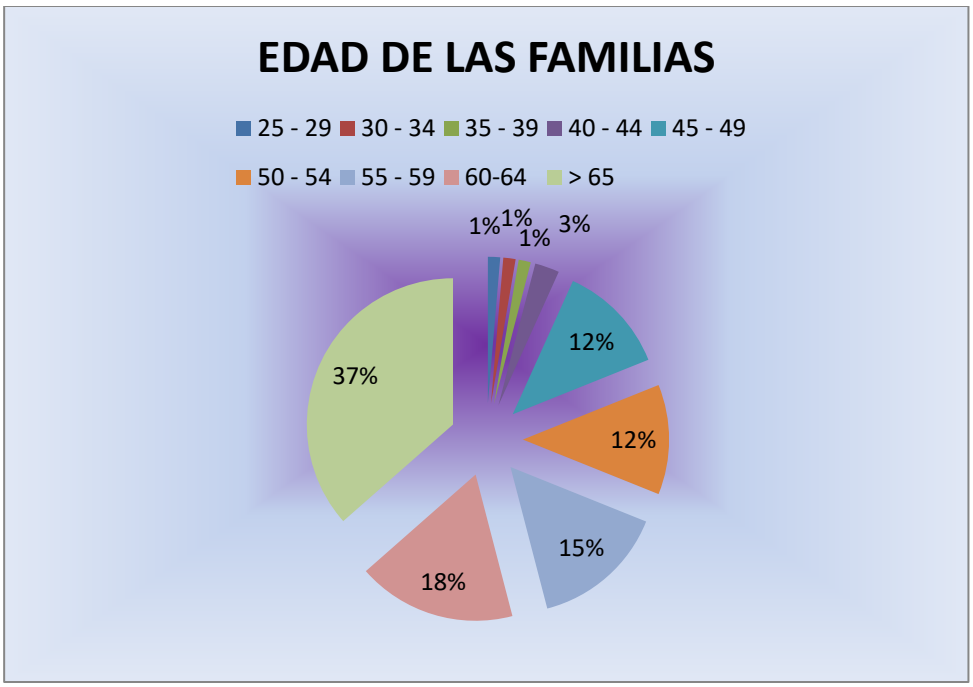

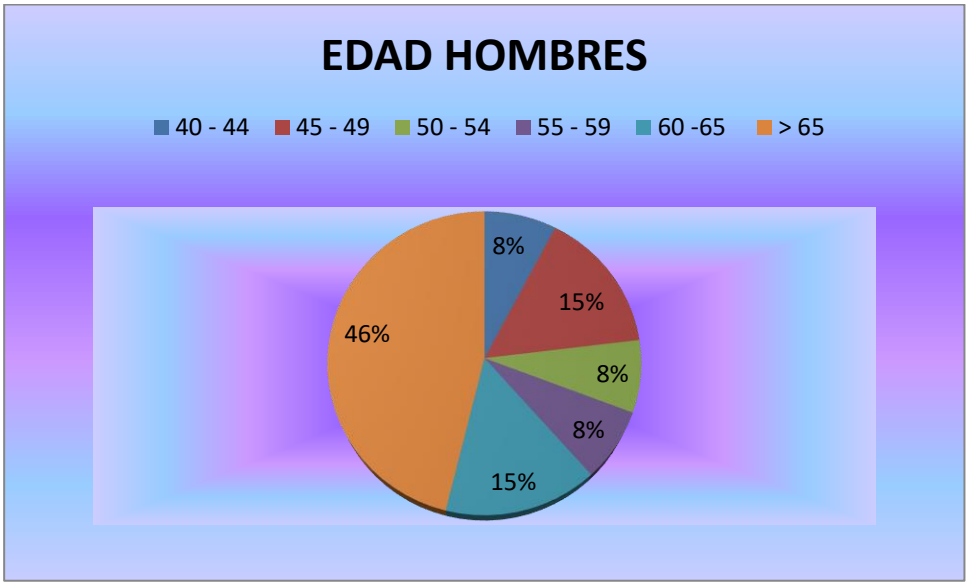
EDAD HOMBRES
40 - 44
45 - 49
50 - 54
55 - 59
60 -65
> 65
8%
15%
8%
8%
15%
46%

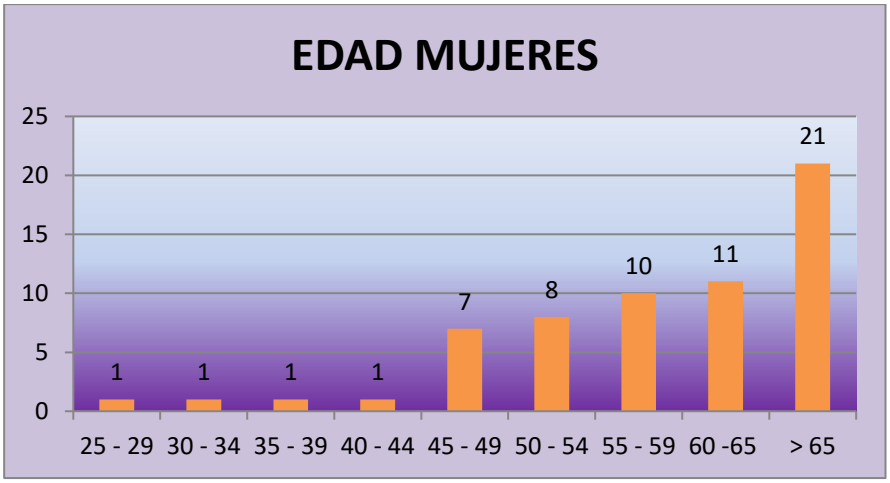
EDAD MUJERES
25
20
15
10
5
0
1
1
1
1
7
8
10
11
21
25 - 29
30 - 34
35 - 39
40 - 44
45 - 49
50 - 54
55 - 59
60 -65
> 65

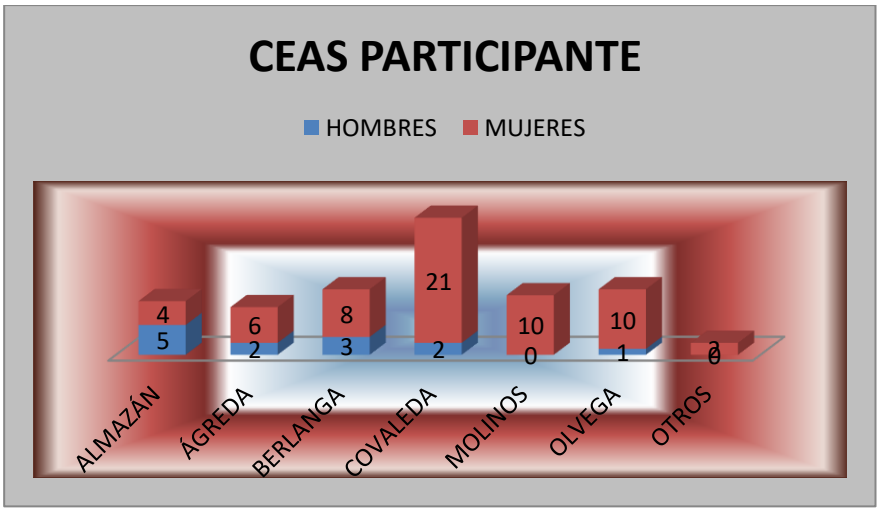
CEAS PARTICIPANTE
HOMBRES
MUJERES
4
5
6
2
8
3
21
2
10
0
10
1
3
0
ALMAZÁN
ÁGREDA
BERLANGA
COVALEDA
MOLINOS
OLVEGA
OTROS

4.3 DESCANSO FAMILIAR Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MEDIO RURAL, IRPF 2019.

El servicio de descanso familiar y de asistencia integral domiciliaria para personas con discapacidad y/o grave situación de dependencia de COCEMFE CASTILLA Y LEÓN, pretende favorecer la calidad de vida de las personas con discapacidad física y orgánica, y fomentar el desarrollo de una vida autónoma e independiente.

Durante el año 2020, el número de personas atendidas por edad y género han sido las siguientes:

EDAD	SEXO		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
45-55 AÑOS	3	-	3
55-65 AÑOS	3	-	3
65-75 AÑOS	1	-	1
75-85 AÑOS	1	-	1
85-95 AÑOS	1	-	1

TOTAL	9	0	9

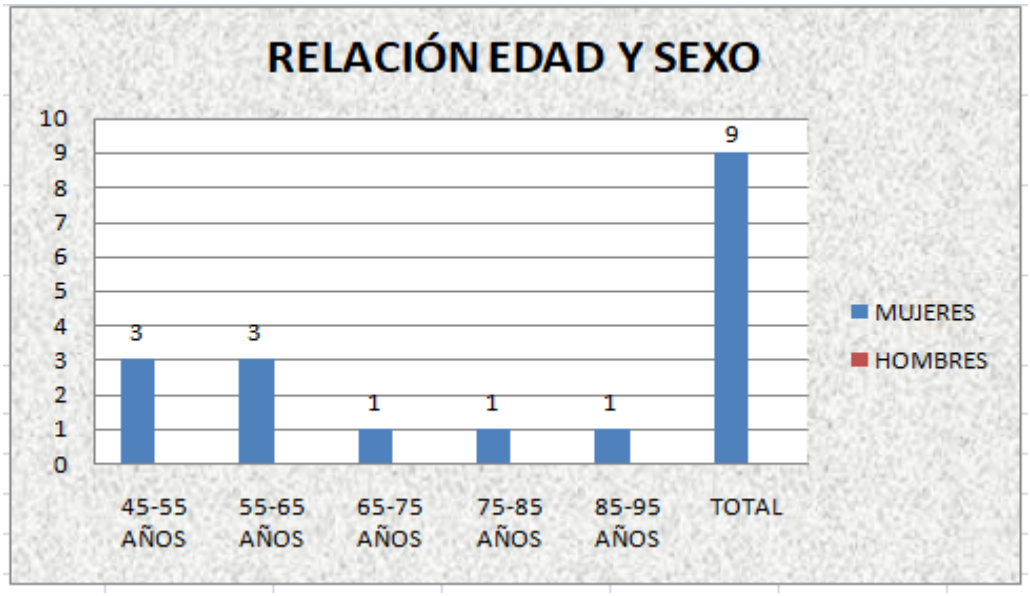

En relación a las horas de intervención en la provincia de Soria han sido 169, distribuidas desde Enero a Diciembre de 2020 en las localidades de Fuentetoba, Los Llamosos, Valverde de Ágreda, Golmayo (URB. Camaretas), Almajano, Garray y Ólvega.

4.4 INFORMACION Y ASESORAMIENTO ON-LINE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS A TRAVÉS DE LAS TIC

El proyecto pretende mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y/o dependencia a través de las nuevas tecnologías de la información (TIC), proporcionando formación presencial en los núcleos rurales y Soria capital.

Mediante el curso de Alfabetización Digital las personas con discapacidad y familias han logrado afianzar conocimientos sobre las nuevas tecnologías de la información (TIC), para así conseguir la integración social y evitar la exclusión digital.

Este año a causa de la situación excepcional que estamos viviendo causada por la pandemia del Coronavirus COVID 19, se ha hecho hincapié en la comunicación online mediante el acceso en distintas plataformas de videollamadas, skipe, whatsapp, Google Meet, Zoom.

El número de personas atendidas por edad y genero son las siguientes:

SEXO	TRAMO DE EDAD						TOTAL
	19 a 30 años	31 a 45 años	46 a 54 años	55 a 64 años	65 a 79 años	80 y más años	
MUJERES	2	5	12	10	2	0	31
HOMBRES	0	4	14	2	0	0	20
TOTAL	2	9	26	12	2	0	51

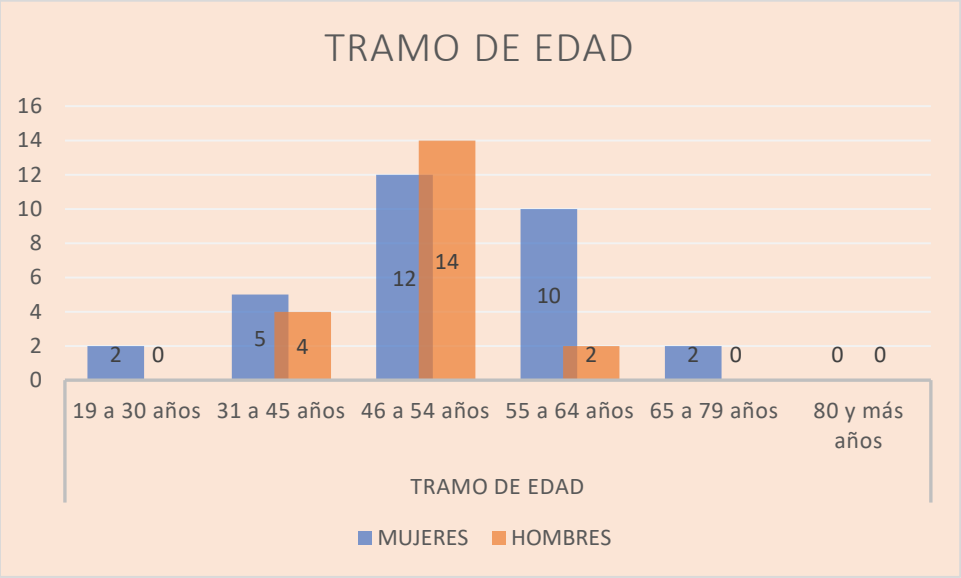

4.5 SERVICIO DE INTEGRACIÓN LABORAL

Ofreciendo un servicio de calidad y gratuito:

- Información y asesoramiento sobre las ofertas de empleo más adecuadas al perfil de cada usuario.
- Formación específica para la cualificación profesional.
- Mediación con el sector empresarial de cara a potenciar la contratación de personas con discapacidad.
- Seguimiento de los itinerarios por motivos y de la incorporación optima de los trabaja- dores en las empresas.
- Cooperación con las entidades, tanto privadas como públicas, presentes en la zona de actuación, favoreciendo la integración laboral y optimizando el disfrute de los diferentes recursos existentes.
- Bolsa de empleo

RESULTADOS SIL (FONDOS IRPF, INCORPORA DE FUNDACION BANCARIA LA CAIXA)

- PERSONAS USUARIAS.

DISTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS ATENDIDAS SEGÚN GÉNERO

Durante el año 2020, se han atendido a un total de 123 personas, 63 hombres y 60 mujeres, todos ellos con algún tipo de discapacidad, pero completamente insertables en el mundo

laboral, predominando la discapacidad física, seguida de la discapacidad mental o psíquica y por último la discapacidad sensorial, y teniendo siempre en cuenta las IPT de algunos usuarios para determinados trabajos.

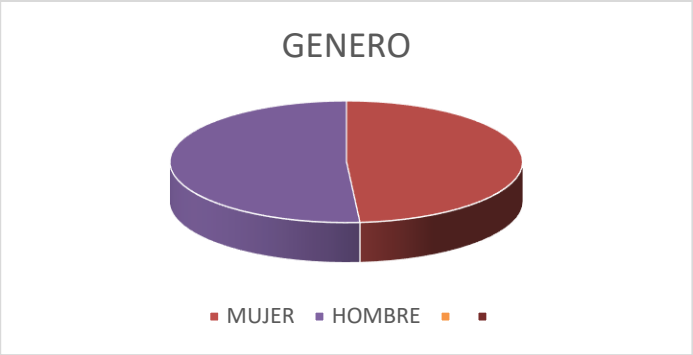

DISTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS ATENDIDAS SEGÚN RANGO DE EDAD

El rango de edad va desde los 18 años a los 65, observando un gran envejecimiento entre los usuarios.

Los usuarios de edad avanzada, son los que más tiempo llevan parados y, por lo tanto, más difícil es insertar, a pesar de su gran experiencia laboral. En cambio, hemos visto un aumento de personas en un rango de edad >45 años que este año hemos podido insertar más que otro rango de edad.

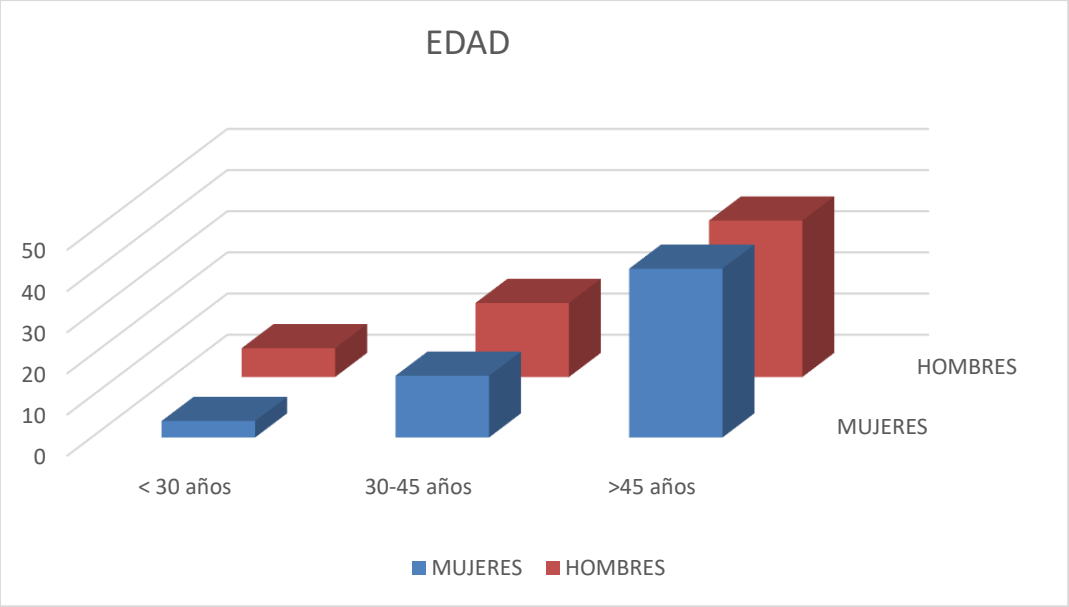

DISTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS ATENDIDAS SEGÚN ESTUDIOS REALIZADOS

Atendiendo al nivel de estudios, observamos que la gran mayoría tan sólo llega a realizar estudios primarios, siendo el valor más alto entre los hombres. Los usuarios con estudios secundarios o superiores, suelen ser los más jóvenes.

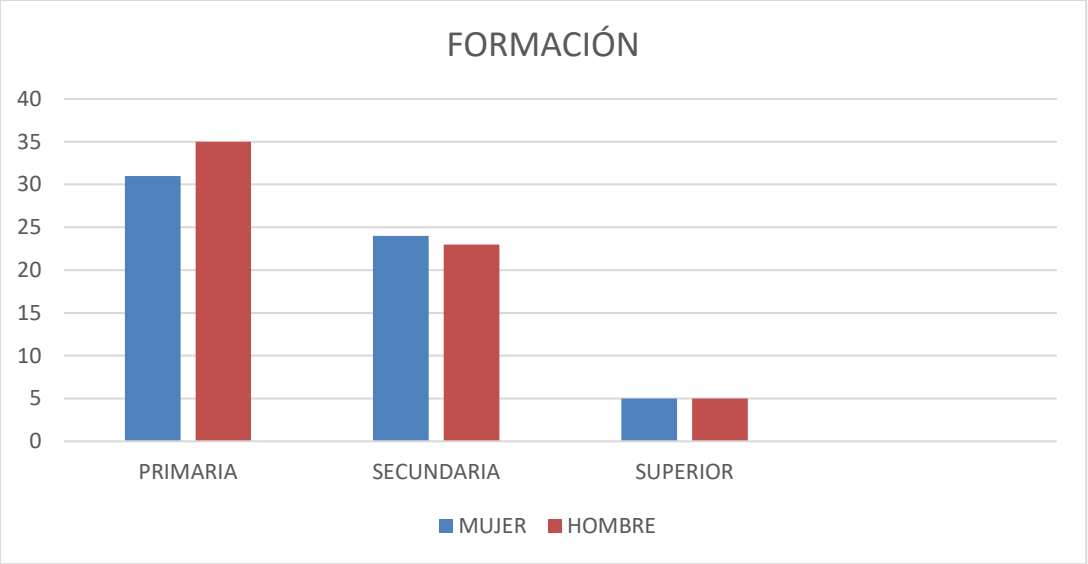

- <u>EMPRESAS</u>

Para realizar las labores de prospección en la provincia de Soria hemos hecho un análisis del mercado de trabajo, teniendo en cuenta las posibilidades laborales que pueden tener los usuarios del programa. Se ha mantenido contacto con 153 empresas, a través de visitas o de correo electrónicos/llamadas telefónicas, además de los correspondientes seguimientos realizados a todos ellos, ofreciendo de este modo un servicio de calidad.

Dada la situación que hemos vivido del COVID-19, se decidió visitar fundamentalmente empresas del Sector Servicios, ya que es el principal creador de empleo de la provincia de Soria. Dentro del sector servicios cabe destacar la actividad de limpieza y desinfección, mantenimiento y conserjes u ordenanzas.

Las empresas dedicadas a dichas actividades son con las que mantenemos una mayor y continuada relación, contactando o visitándolas de manera frecuente.

Hemos visitado empresas fundamentalmente de los siguientes sectores:

. Fábricas de componentes de automoción y manufactureras: se comenzó por visitar este tipo de empresas por el gran volumen de trabajadores que tienen en plantilla.

. Hostelería. Se han visitado este tipo de empresas pensando que el perfil de nuestros beneficiarios es el adecuado para cubrir los siguientes puestos de trabajo: ayudante de cocina, limpieza y camarer@, camarer@ de habitaciones. Pero después del estado de alarma se desestimó por la crisis que sea creado en el sector.

. Comercio: se ha visitado este tipo de empresas por el mismo motivo que en el punto anterior buscando cubrir puesto de trabajo como dependiente y limpiad@r, mozo de almacén, cajer@ y repartid@r.

. Servicios socio sanitarios y gerocultores, observando la pirámide poblacional de la capital éste se prevé como un sector con perspectivas para futuras contrataciones laborales.

Este año se ha ampliado y aumentado la prospección a empresas del sector servicios, ya que la situación empresarial del sector ha caído mucho, dada la situación creada a nivel mundial por el covid-19.

Al trabajar con personas con discapacidad física, el contacto con CEE (Centros Especiales de Empleo) es algo habitual, aunque la mayoría de las ofertas han sido a través de empresas ordinarias, a pesar de la gran dificultad que hemos encontrado a la hora de presentar el programa, puesto que la falta de concienciación social con este colectivo sigue estando muy presente en el mercado laboral además de la situación sanitaria que estaos viviendo a nivel mundial.

En este sentido nuestra labor de prospección ha sido doble, por un lado, captación y fidelización de empresas y por otro sensibilizar al sector empresarial de la importancia que tiene darles oportunidades a las personas con discapacidad, favoreciendo su inserción social, personal, familiar y como no, laboral. Gracias a esta labor hemos podido gestionar un total de 79 ofertas de trabajo con un total de 53 inserciones.

Puesto que nuestra intención es que las empresas cuenten con nuestro Programa como bolsa de empleo a la que solicitar candidatos siempre que inicien un proceso de selección, se convierte en imprescindible el cuidado de nuestra relación y flexibilizar nuestro trabajo de cara a ajustarnos a sus necesidades.

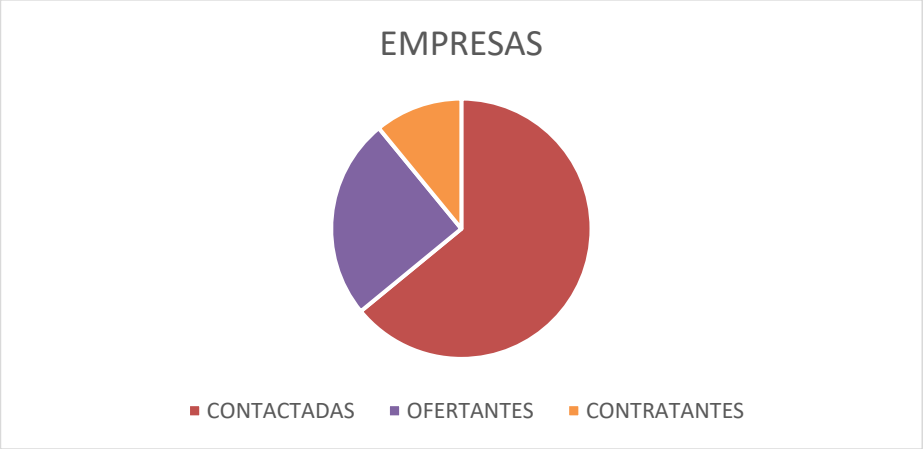

También se ha realizado prospección laboral desde el propio centro de trabajo a través del seguimiento de ofertas en distintas páginas Web, destacando entre las más habituales las siguientes:

www.boe.es
www.jcyl.es
www.soria.es
www.empleo.jcyl.es
www.infojobs.net
www.tutrabajo.org
www.sorianoticias.eS
www.infoempleo.es
www.trabajojusto.com
www.opcionempleo.com
www.portalento.es
www.infoempleo.es

4.6 PROGRAMA DE ITINERARIOS PERSONALIZADOS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2014-2020. Cofinanciado por el Fondo Social Europeo

El Programa de Itinerarios Personalizados de inserción socio-laboral para Personas con Discapacidad se ha llevado a cabo en FADISO- Soria, a través de COCEMFE Castilla y León, entre los meses de Enero a Diciembre de 2020, con el fin de ofrecer acciones de orientación y asesoramiento laboral, acompañamiento hacia el empleo, prácticas en Centros Especiales de Empleo o empresa ordinaria, mantenimiento y estabilidad en el puesto de trabajo, acciones de asesoramiento, información y orientación a los posibles empleadores y acciones formativas y de capacitación profesional.

En todo momento se ha tenido en cuenta el fomento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, llamando a usuarios de ambos sexos, sin discriminación alguna.

Únicamente se ha exigido, como medida preventiva y de salud pública, cumplir con las medidas de higiene y seguridad en el curso y cada vez que se atendía a algún usuario, con medidas de Covid-19 (lavado de manos, uso obligatorio de mascarilla y de gel hidroalcohólico y ofreciendo, así mismo, facilidad para mantener la distancia de seguridad en todo momento con atención presencial).

Debido a la anormalidad del año, han sido varias las profesionales que han formado parte del cuerpo técnico del Programa. Han sido tres técnicos principalmente las encargadas del programa, relevándose la una a la otra. Por otro lado, dos técnicos a finales de año han formado parte del cuerpo técnico como apoyo al programa. Finalmente, se formaron parte del equipo técnico dos Formadoras para ambos cursos del Itinerario (Sonia Arriba Jiménez y Noelia Pilar Chicote Aylagas).

Dos de ellas son Graduadas en Psicología (Ana Novo Munilla y Amaya de Diago Jiménez) y otra Licenciada en Ciencias del Trabajo (Mª Victoria del Riego González). Todas ellas poseedoras de amplia experiencia en funciones de Orientación Laboral, y desarrollando funciones de prospección empresarial e inserción Laboral.

Las dos técnicos contratadas (Silvia Stoduto Charle y Laura Gómez de Marco) a final de año han colaborado y servido de apoyo en la recogida de datos, contactos finales con usuarios y elaboración de informes propios para la Federación.

A la hora de realizar el trámite de subvención hubo complicaciones, por lo que la justificación económica y la memoria se divide en dos partes. Por una parte la subvención concedida en primer lugar y por otro la subvención concedida en segundo lugar. Todos los usuarios que forman parte de este programa, son usuarios de FSE.

Datos obtenidos en la primera subvención

TIPO DE DISCAPACIDAD	
FISICA/ ORGÁNICA	2 usuarios
SENSORIAL	usuarios
PSÍQUICA	usuarios
MIXTA	9 usuarios
GRADO DE DISCAPACIDAD	
33-65%	8 usuarios
>65%	3 usuarios
SITUACION LABORAL	
DESEMPLEADO	7 usuarios
EMPLEADO	4 usuarios

En esta primera subvención, desde Enero a Diciembre de 2020, formaron parte 11 usuarios: 6 mujeres y 5 hombres, de los cuales 6 son mayores de 45 años y 3 entre 36-45 años. Todos ellos con perfil B.

Nueve de los usuarios realizan un itinerario completo de 200 horas con la siguiente estructuración:

ACCIONES	HORAS	DESARROLLO	RESULTADOS OBTENIDOS	VALORACIÓN Y MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD
Información y orientación	22h	Análisis de la relación interpersonal enfocada en el trabajo.	Mejora en el autoconocimiento de la relación interpersonal.	Mejora de la empleabilidad del usuario.
Formación	160h	Formación y prácticas, presenciales en empresa o a través de un dosier de trabajo y/o examen.	Formación completa adaptada a cada usuario.	Las practicas complementan la formación teórica, mejorando la empleabilidad del usuario.
Intermediación laboral	10h	Llamadas de prospección a empresas.	Contacto con empresas para la realización de prácticas formativas.	Mejora de la empleabilidad con la realización de las practicas formativas.
Apoyo en el empleo	8h	Actualización de CV, búsqueda de empleo en webs y redes sociales, orientación hacia formación complementaria, etc.	Ampliación de medios en búsqueda de empleo.	Aumento de opciones de búsqueda de empleo.
TOTAL	200h	Total Itinerario Personalizado		

Dos de los usuarios no realizaron el itinerario completo, por incompatibilidad con el trabajo. La estructura de las horas se especifica a continuación:

ACCIONES	HORAS	DESARROLLO	RESULTADOS OBTENIDOS	VALORACIÓN Y MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD
Información y orientación	22h	Análisis de la relación interpersonal enfocada en el trabajo.	Mejora en el autoconocimiento de la relación interpersonal.	Mejora de la empleabilidad del usuario.
Apoyo en el empleo	2h	Actualización de CV, búsqueda de empleo en webs y redes sociales, orientación hacia formación complementaria, etc.	Apoyo en la relación de empleo actual.	Aumento de opciones de búsqueda de empleo.
TOTAL	24h	Total Itinerario Personalizado		

En las horas de formación se realizó el curso de Ordenanza, con una duración de 160 horas. La fase de teoría (80 horas) del 2 al 12 de marzo y del 1 al 17 de julio (dos periodos por interrupción por COVID-19) y la fase de prácticas (80 horas) del 29 de julio al 31 de agosto.

Seis de nuestros usuarios, 3 mujeres y 3 hombres, realizaron prácticas formativas no remuneradas en la Administración (Arcos de San Juan de Duero, Museo Numantino, Centro Cívico Bequer y Ayuntamiento de Soria) aprendiendo las tareas administrativas correspondientes, todos ellos muy satisfechos con el aprendizaje adquirido.

En cuanto a las inserciones laborales, 5 de nuestros usuarios consiguieron la siguiente inserción:

OFERTA	EMPRESA	INTERMEDIACIÓN Y SELECCIÓN	INSERCIÓN
ORDENANZA	INTERSERVE	POSITIVA SI	M.ª SOLEDAD DOMINGUEZ
ORDENANZA	INTERSERVE	POSITIVA SI	OLGA HERNANDEZ
PERSONAL DE SERVICIOS	GERENCIA SS. SOCIALES	POSITIVA SI	CARLOS GARCÉS
PERSONAL DE SERVICIOS	GERENCIA SS. SOCIALES	POSITIVA SI	CLARA M.ª LALVAY
VIGILANCIA	INSERADECCO	POSITIVA SI	SILVIA GARCÍA FERNANDEZ

Datos obtenidos en la segunda subvención

GRADO DE DISCAPACIDAD	
33-65%	11 usuarios
<65%	2 usuarios
SITUACION LABORAL	
DESEMPLEADO	9 usuarios
EMPLEADO	4 usuarios

En esta segunda subvención, desde Enero a Diciembre de 2020, formaron parte 13 usuarios: 6 mujeres y 7 hombres, de los cuales 8 son mayores de 45 años y 5 entre 36-45 años. Todos ellos con perfil B.

TIPO DE DISCAPACIDAD	
FISICA/ ORGÁNICA	7 usuarios
SENSORIAL	0 usuarios
PSÍQUICA	0 usuarios
MIXTA	6 usuarios

Doce de los usuarios realizan un itinerario completo de 200 horas con la siguiente estructuración:

ACCIONES	HORAS	DESARROLLO	RESULTADOS OBTENIDOS	VALORACIÓN Y MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD
Información y orientación	22h	Análisis de la relación interpersonal enfocada en el trabajo.	Mejora en el autoconocimiento de la relación interpersonal.	Mejora de la empleabilidad del usuario.
Formación	160h	Formación y prácticas, presenciales en empresa o a través de un dosier de trabajo y/o examen.	Formación completa adaptada a cada usuario.	Las practicas complementan la formación teórica, mejorando la empleabilidad del usuario.

Intermediación laboral	10h	Llamadas de prospección a empresas.	Contacto con empresas para la realización de prácticas formativas.	Mejora de la empleabilidad con la realización de las practicas formativas.
Apoyo en el empleo	8h	Actualización de CV, búsqueda de empleo en webs y redes sociales, orientación hacia formación complementaria, etc.	Ampliación de medios en búsqueda de empleo.	Aumento de opciones de búsqueda de empleo.
TOTAL	200h	Total Itinerario Personalizado		

Uno de los usuarios no realizó el itinerario completo, por incompatibilidad. La estructura de las horas se especifica a continuación:

ACCIONES	HORAS	DESARROLLO	RESULTADOS OBTENIDOS	VALORACIÓN Y MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD
Información y orientación	22h	Análisis de la relación interpersonal enfocada en el trabajo.	Mejora en el autoconocimiento de la relación interpersonal.	Mejora de la empleabilidad del usuario.
Formación	122h	Formación y prácticas, presenciales en empresa o a través de un dosier de trabajo y/o examen.	Debido a discapacidad psíquica, hubo horas en las que su conexión a las clases se veía afectada.	El dosier práctico es una ayuda complementaria a la formación teórica, que suple las carencias de no realizar prácticas mejorando la empleabilidad del usuario.
Apoyo en el empleo	8h	Actualización de CV, búsqueda de empleo en webs y redes sociales, orientación hacia formación complementaria, etc.	Ampliación de medios en búsqueda de empleo.	Aumento de opciones de búsqueda de empleo.
TOTAL	152h	Total Itinerario Personalizado		

Cuatro de los usuarios, realizaron el curso de Ordenanza, anteriormente expuesto. El restante, nueve de ellos, realizan el curso de Asistente Personal con una duración de 160 horas, en modalidad semi-presencial. La fase de teoría (80 horas) del 15 de octubre al 15 de noviembre de 2020 (impartida mediante la plataforma Zoom) y la fase de prácticas (80 horas) en las que se hicieron 2 sesiones teórico- prácticas en el Centro de la Presentación; el resto se convalidan con un dosier de casos prácticos.

Cuatro de nuestros usuarios, 1 mujer y 3 hombres, realizaron prácticas formativas no remuneradas en la Administración (con funciones del curso Ordenanza), aprendiendo las tareas correspondientes, todos ellos muy satisfechos con el aprendizaje adquirido.

En cuanto a las inserciones laborales, 5 de nuestros usuarios consiguieron la siguiente inserción:

OFERTA	EMPRESA	INTERMEDIACIÓN Y SELECCIÓN	INSERCIÓN
CONSERJE	SORIA NATURAL	SI	JORDÁN RUPEREZ
ASISTENTE PERSONAL	COCEMFE CYL	SI	ARTURO GARCÉS
ENCARGADO	RECURSOS DE LA BIOMASA SL	SI	ANDRÉS GOMOLLÓN
CONSERJE	GRUPO LINCE ASPRONA	SI	SANDRA M.ª RODRIGUEZ
GEROCULTOR	SANIVIDA SL	SI	ELSA BELLIDO

5. OBJETIVOS ALCANZADOS

- ✓ Se ha coordinación y dado asesoramiento especializado a las entidades que componen FADISO, estando presentes en diferentes actividades organizadas por las mismas e incluso llevando la propia organización (días especiales de ALCER, ASOEM, colaboración con FRATER…)

- ✓ Desde FADISO, hemos gestionado proyectos de las diferentes asociaciones que pertenecen a FADISO, coordinando y asesorando a cada entidad en los momentos necesarios.

- ✓ Hemos aumentado el número de socios y voluntarios, ya que gracias a todas las actividades expuestas nos hemos dado a conocer y nos hemos hecho más presentes en la sociedad soriana.

- ✓ En la medida de lo posible, se ha sensibilizado a la población soriana en tema de discapacidad, tanto en el día a día como en actos concretos, siempre intentando hacernos visibles ante la población.

- ✓ También se ha sensibilizado a empresas y entidades sociales sobre la importancia de la integración social de las personas con discapacidad mediante visitas y contactos, en concentraciones y actos reivindicativos, etc.

- ✓ Se ha dado la máxima difusión de las actividades de FADISO, mediante ruedas de prensa, publicidad, notas informativas, actividades programadas e incluso en la

actividad del día a día, con la participación de forma activa en actos de difusión y sensibilización sobre la discapacidad, a través de FADISO y sus asociaciones.

6. NIVEL DE COOPERACIÓN LOGRADO ENTRE ENTIDADES.

A pesar de las complicaciones surgidas debido al estado de alarma decretado por la alerta sanitaria(covid-19), se han realizado actividades diversas de coordinación y reuniones de coordinación con los PRESIDENTES y/o representantes de las asociaciones miembros, respetando las restricciones, captación de nuevos usuarios con discapacidad en el medio urbano de Soria, difusión de la entidad durante el año 2020, se ha participado en congresos, estudios y artículos de prensa que han informado y dado a conocer a la Federación. También se han desarrollado los actos de coordinación y presentación de la Campaña del IRPF en Soria través de las redes sociales, así como de la lectura del manifiesto con motivo del día internacional y europeo de la discapacidad a través de un video, que se publicó en los medios de comunicación y redes sociales.